

RIO GALLEGOS, 03 OCT. 2005

VISTO:

El Expediente Nº 19.673/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por el Prof. Gabriel PORRAS mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al XXII Encuentro del Programa AHEPA "Constitución y Desarrollo del Area de Historia de la Educación en la Patagonia Austral" en calidad de integrante del equipo de investigación y a las IV Jornadas de Historia Regional a realizarse en la localidad de Puerto San Julián, los días 7 y 8 de Octubre de 2005;

QUE lo solicitado se encuadra en el Acuerdo Nº 199/93;

QUE obra Despacho de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar al citado profesional la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) y dejar establecido que dicha suma será abonada en función de la disponibilidad de fondos;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D O:

ARTICULO 1º.- OTORGAR al Prof. Gabriel PORRAS una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) para asistir al XXII Encuentro del Programa AHEPA "Constitución y Desarrollo del Area de Historia de la Educación en la Patagonia Austral" en calidad de integrante del equipo de investigación y a las IV Jornadas de Historia Regional a realizarse en la localidad de Puerto San Julián, los días 7 y 8 de Octubre de 2005.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago del importe citado en el Artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

497